## MOLACHINO VIAJES S.R.L.

#### **CONTRATO**

- 1) Integrantes de la Sociedad: Luis Eusebio Molachino, argentino, D.N.I. Nº 10.061.272, casado en primeras nupcias con Fernández María Susana, nacido el 22 de diciembre de 1951, de profesión comerciante, con domicilio en Hipólito Irigoyen 556 de Pujato, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; Federico Luis Molachino, argentino, D.N.I. N° 31.181.843, soltero, nacido el 19 de junio de 1985, de profesión comerciante, con domicilio en Hipólito Irigoyen 556 de Pujato, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe; y Juan Carlos Molachino, argentino, D.N.I. Nº 27.540.074, soltero, nacido el 31 de marzo de 1980, de profesión técnico e turismo, con domicilio en Hipólito Irigoyen 556 de Pujato, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe.
- 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 9 de marzo de 2.010.
- 3) Denominación Social: MOLACHINO VIAJES S.R.L.
- 4) Domicilio Social: Hipólito Irigoyen 556 de Pujato, Provincia de Santa Fe.
- 5) Objeto Social: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad.
- 6) Plazo de Duración: 15 (quince) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: Cien mil pesos (S 100.000,00).
- 8) Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de todos los socios con carácter de socios gerentes. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.
- 9) Organización de la Representación: Los gerentes obligarán a la sociedad. Usarán su firma con el aditamento de "socio-gerente" precedida de la denominación social, en forma indistinta.
- 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 34\(\)97959\(\)Abr. 23		
	FORVER S.R.L.	

#### CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 Nominación de Rosario, a cargo del Registro Publico de Comercio, se ordena la siguiente publicación, de conformidad a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550: En fecha 9 de marzo de 2010, los Sres. Romina Erica Amparo Dagostino, argentina, soltera, sus labores, nacida el 5/12/1980, de 29 años de apellido materno Gómez, DNI 28.450.541, con domicilio en calle Cte. Espera de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez; y el Sr. Sebastián Alberto Cavallaro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/10/1978, de 31 años, de apellido materno Palombarini, DNI 26.970.039, con domicilio en calle Iriondo 1834 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, convienen la constitución de una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que girara bajo el nombre FORVER SRL., con domicilio en calle Iriondo 1834 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, por un plazo de noventa años, siendo su objeto social desarrollar las siguientes actividades, realizar operaciones de compra y venta de inmuebles, administración de propiedades, explotación agraria sea como arrendatario o arrendador de predios rurales, para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está capacitada para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto social. Existiendo conformidad de todos los socios podrá la sociedad extender las actividades comerciales a otros ramos conexos o afines, previa modificación del contrato social. Se fija su capital social en la suma de \$ 60.000 (sesenta mil) dividido en seis mil cuotas de \$ 10 cada una (pesos diez). La administración, representación y dirección de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no de la sociedad; designándose como gerente al Sr. Sebastián Alberto Cavallaro. La fiscalización de la sociedad esta a cargo de todos los socios. Se fija como fecha de cierre del ejercicio día 31 de diciembre de cada año.

## EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS S.R.L.

## **CESION DE CUOTAS**

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Señor de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber a todos los efectos legales que Martín Alejandro Starna y Mauricio Víctor Starna, en su carácter de únicos socios de la Sociedad EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS S.R.L., inscripta el 06/10/06 en Contratos Tomo 157 Folio 21973 Nº 1688, por acta del 23 de marzo de 2010, han convenido lo siguiente: (A) El Sr. Martín Alejandro Starna cede al Sr. Mauricio Víctor Starna la cantidad de novecientos noventa cuotas de capital social; (B) Constituir nuevo domicilio social en calle Entre Ríos Nº 542 de la Ciudad de Oliveros (Santa Fe) y (C) Designar como nuevo socio gerente al Sr. Mauricio Víctor Starna.

\$ 15\[ 98003\[ Abr. 23 \]

A.V.M.S. SERVICIOS

AGROPECUARIOS S.R.L.

**CONTRATO** 

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo  $10^{\circ}$  inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales  $N^{\circ}$  19.550, se hace saber de la constitución social de A.V.M.S. SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Datos personales socios: Uriel Hernán Carbonari, de nacionalidad argentina, D.N.I.  $N^{\circ}$  24.863.188, nacido el 13 de febrero de 1976, estado civil casado en primeras nupcias con Natalia Colotti, de profesión empleado, domiciliado en calle San Luis  $N^{\circ}$  2321, de la ciudad de Cañada de Gómez; y Gabriel Gustavo Palazzesi, de nacionalidad argentina, D.N.I.  $N^{\circ}$  24.026.607, nacido el 29 de agosto de 1974, estado civil casado en primeras nupcias con Lorena Colotti, de profesión empleado, domiciliado en calle Rivadavia  $N^{\circ}$  2095, de la dudad de Cañada de Gómez.
- 2) Fecha del instrumento de constitución: 08/04/2010.
- 3) Denominación social: A.V.M.S. SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.
- 4) Domicilio y sede social: Rivadavia № 2095, de Cañada de Gómez.
- 5) Objeto social: a) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo los frutícolas, de cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; el acopio, envase y/o fraccionamiento de los productos de su propia producción y/o de terceros, distribución y comercialización; b) Servicios: mediante la prestación de servicios de siembra, pulverizaciones, cosecha y otros trabajos agrícolas, o el alquiler de los equipos necesarios para tales servicios, con o sin personal propio afectado.
- 6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.
- 7) Capital social: El capital se fija en la suma de \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle Uriel Hernán Carbonari suscribe 7.500 cuotas sociales, o sea \$ 75.000 y Gabriel Gustavo Palazzesi suscribe 7.500 cuotas sociales, o sea \$ 75.000.
- 8) Administración y fiscalización: La administración social estará a cargo de todos los actuales socios Señores Uriel Hernán Carbonari y Gabriel Gustavo Palazzesi, que harán uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de ellos. Fijan domicilio especial en la sede social.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

- 9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de ellos.
- 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

\$ 46□97936□Abr. 23			

CONGELADOS DEL SUR S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por resolución asamblearía de fecha 21 de Diciembre de 2009, adoptada unánimemente por los socios de la sociedad se ha resuelto: 1) aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de pesos veinticuatro mil ciento cinco (\$ 24.105) hasta la suma de pesos veintiséis mil ochocientos dos (\$ 26.802); 2) elegir los cuatro (4) Directores titulares y suplentes para la conducción de la sociedad durante el ejercicio con fecha de cierre para el 31/12/2010, siendo la composición actual del Directorio la siguiente: Vocales Titulares: Adolfo Luis Rouillon, José Manuel Robledo, Pablo Esteban Antonini y Javier Alberto Ojeda Fuente; Vocales Suplentes: Pedro Amuchástegui, Jorge Raúl Marelli, Federico Nicolás Weil y Jorge Roberto de la Rúa.

\$ 15∐9/9/4∐Abr. 23	
	TRANSPORTE CUCCO S.R.L.

## DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1ª. Nominación del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente inscripción:

- 1) Denominación: TRANSPORTE CUCCO S.R.L..
- 2) Fecha del Instrumento: 19 de Marzo de 2010.
- 3) Designación Nuevo Socio Gerente: Hernán Carlos Cucco, argentino, DNI. 23.529.257, con domicilio en Ecuador nº 426 de la ciudad de Soldini, Santa Fe, de estado civil casado.

\$ 15\[97970\[Abr. 23	

# AGRO IRIONDO S.R.L.

## CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los veintitrés (23) días de marzo de dos mil diez, reunidos los Sres. Luciano Sebastián Torres, argentino, nacido el 16 12/1977, DNI. Nro. 25.849.700, casado en primeras nupcias con Cecilia Avalle, domiciliado en Güemes 2285 Piso 2, Rosario, Provincia, de Santa Fe, Licenciado en Comercialización y Rubén Alberto Leonori, argentino, nacido el 6/12/1954, DNI. Nº 11.448.192, comerciante, soltero, domiciliado en Saavedra 1055 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ambos hábiles para contratar manifiestan su voluntad de constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Denominación, domicilio y duración: La Empresa girará bajo la denominación de AGRO IRIONDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Güemes 2285 Piso 2, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer otras sedes, sucursales, representaciones o agencias, locales de venta, depósitos, plantas de acopio, en cualquier lugar del país o del exterior.

El término de duración se fija en seis (6) años a partir de la fecha de inscripción.

Objeto: Acopio y Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. Compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, legumbres, forrajes, pasturas alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas agroquímicos y todo tipo de producto que se relacionen con la actividad, también podrá actuar como comisionista, mandatario, o consignatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente y toda actividad relacionada a la consecución del objeto social.

Capital social: se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una suscripto en la siguiente proporción: Luciano Sebastián Torres, nueve mil (9000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una que representan la suma de pesos Noventa Mil (\$ 90.000), Rubén Alberto Leonori, un mil (1000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que representan la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000).

Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio, señor Luciano Sebastián Torres, quien en éste acto queda designado como socio gerente. El uso de la firma social, será precedido de la denominación AGRO IRIONDO S.R.L. y el aditamento de Socio Gerente. El mencionado socio ejercerá la representación legal de la sociedad durante todo el período de duración de la misma.

Anualmente el 31 de Octubre se practicará un Balance General de los negocios sociales, conforme a las prescripciones de las leyes en vigencia.

\$ 55∐97991∐Abr. 23	

## LA CLINICA- CENTRO MEDICO PRIVADO S.R.L.

## MODIFICACION DEL CONTRATO

La cláusula sexta quedará redactada de la siguiente manera: Administración Y Representación Social: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un socio que invista el carácter de Socio Gerente, que durará tres (3) años en sus funciones, pudiendo ser reeligido indefinidamente. El socio gerente representará a la Sociedad en todos los actos y contratos, con el alcance y requisitos establecidos en la cláusula séptima. A tal fin usará su propia firma con el aditamento "Socio Gerente" precedida de la denominación social. Designación de Socio Gerente. Se designa al Dr. Benito Pacheco Lira, D.N.I.: 18.776.541, según acta de fecha 31 octubre 2008.

\$ 15\[97997\]Abr. 23	

## MONTICAS S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en e1 Reg. Púb. de Comercio se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2009 a la designación del Directorio, por dos ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico n° 34 que cerrará el 31/08/2011.

Presidente: Alcides Valentín Juan Carrazo, Vicepresidente: Adela Felipa Lavinia, Director Titular: Juan Antonio Ciri, Director Suplente: Raúl Horacio Piacenzi

Presidente: Alcides Valentín Juan Carraro, de nacionalidad argentina, nacido e1 08 de noviembre de 1939, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Crespo N° 262 -3ro. "A" de 1a ciudad de Rosario, LE. N° 6.128.102. Vicepresidente: Adela Felipa Lavenia, de nacionalidad argentina, nacida e1 29 de junio de 1941, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en calle 3 de Febrero N° 3528 de la ciudad de Rosario, L.C. N° 4.096.806; Director Titular: Juan Antonio Ciri, argentino, nacido el 9 de febrero de 1954, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Benito Juárez N° 1542 de la dudad de Rosario, D.N.I. N° 11.057.834. Director Suplente: Raúl Horacio Piacenzi, argentino, nacido e1 20 de octubre de 1934, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 2146 de la ciudad de Casilda, L.E. N° 6.117.438.

\$ 15∏97994∏Abr. 23		

# CONTRATO

RECAPADOS L.T. S.R.L.

- 1) Enrique Eduardo Julio Francisco Vivas, de nacionalidad argentino, nacido el 10/02/1939, de profesión comerciante, de estado civil viudo, con domicilio en calle Pje. Bompland N° 871 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad n° M.6.030.475; Hugo Bruno Buonamici, de nacionalidad argentino, nacido el 25/09/1954, de profesión comerciante, de estado civil casado en segundas nupcias con Adriana Di'terlizzi, con domicilio en calle Av. Arijón N° 713 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad nº 11.446.106.
- 2) Fecha Contrato Social: 14 de Diciembre del 2009.
- 3) Denominación de la Sociedad: RECAPADOS L.T. S.R.L.
- 4) Domicilio Social: Muñoz N° 686, Rosario, Santa Fe.
- 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Fabricación de todo tipo de artículos de caucho y engomado de piezas en general; b) Recauchutado y renovación de todo tipo de neumáticos.

- 6) Plazo de Duración: Diez (10) años.
- 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00).
- 8) Administración de la Sociedad: La administración, uso de la firma social, y representación de la sociedad será ejercida por el Gerente, siendo nombrado en este contrato el Sr. Enrique Eduardo Julio Francisco Vivas.
- 9) Fiscalización de la Sociedad: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.
- 10) Organización de la Representación Legal: El Sr. Enrique Eduardo Julio Francisco Vivas en su carácter de socio gerente obligara a la sociedad usando su propia firma precedida de la razón social y con el aditamento de socia gerente.
- 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre.

\$ 33\[97971\]Abr. 23	

## POIRE S.R.L.

# **DISOLUCION**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio se ha dispuesto efectuar publicación de edictos a fin de informar la disolución de la sociedad que gira bajo la denominación POIRE S.R.L., inscripta al Tº 157, Fº 12.577, Nº 974 de la Sección Contratos, en fecha 26/06/2006 y la ratificación de designación de liquidador.

Socios: Raúl Alberto Poire, argentino, nacido el 01/06/1970, apellido materno Córdoba, D.N.I. 21.690.054, casado primeras nupcias con Carina Daniela Cruciani, con domicilio en Estanislao López 2023 de Soldini; y Raúl José Poire, argentino, nacido el 16/04/1948, apellido materno Penta, D.N.I. 6.078.126, casado en primeras nupcias con Zulma Marqueza Córdoba, con domicilio en Estanislao López 2023 de Soldini.

Disolución: por unanimidad los socios han resuelto disolver la sociedad en virtud de la causal establecida en el art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550 a partir del día 19/04/2010.

Ratifican Designación de Liquidador: conforme lo estipulado en la cláusula décima del contrato social la liquidación se practicará por el socio gerente en ejercicio Raúl Alberto Poire.

Instrumentación del Acto: se deja constancia que este acto se ha instrumentado en fecha 19/04/2010.

OSVALDO MATTALIA S.R.L.

\$ 20\[97930\[Abr. 23		

#### MODIFICACION DE CONTRATO

En reunión efectuada el 20 de abril de dos mil diez, celebrada entre los únicos socios de la sociedad, Osvaldo Angel Mattalía, Adriana Marcela Mattalía y Fabián Osvaldo Mattalía, cuyo contrato se encuentra debidamente inscripto ante este Registro Público de Comercio bajo el Nro 336 Folio 68 del Libro 17 de SRL con fecha 19 de marzo de 2010, se resuelve por unanimidad y a pedido de la Superintendencia de Seguros de la Nación, la modificación parcial de tres cláusulas del contrato social.

Segunda: Domicilio: se fija en San Martín 611 de la localidad de Carlos Pellegrini - Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales únicamente en centros urbanos del país cuya cantidad de habitantes no supere los doscientos mil habitantes.

Novena: Cesión de cuotas: b) A terceros: las que se otorgarán a favor de terceros estarán sujetas a las condiciones establecidas por la Ley 19.550 en el art. 152 y art. 21 de la ley 22.400 en cuanto se refiere a la integración societaria.

Décima: Fallecimiento e incapacidad: a) Continuar en la sociedad en lugar del socio fallecido, incapaz o ausente. En este caso los herederos, sucesores o sus representantes legales deberán unificar su personería y representación en un solo y único representante frente a la sociedad y en sus relaciones con la misma, quien deberá acreditar su condición de productor asesor de seguros.

\$ 28∏97918∏Abr. 23	
	SM SALUD S.R.L.

#### CONTRATO

Con fecha 29 de marzo de 2010 se decide la constitución de la sociedad que girará bajo la Denominación Social: SM SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La representación legal estará a cargo de los socios Martín Mariano Ramírez y Sebastián Gonzalo Hernández quienes la asumen con el carácter de socio gerente. Con tal fin, usarán su propia firma con el aditamento de socio gerente. El socio gerente en cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianza y/o garantías a favor de terceros por asuntos o negocios ajenos a la sociedad. En uso de sus facultades de administración, para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para componerla, el socio gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y forma consagran para el mandato de administrar.

\$ 15∏97894∏Abr. 23	
	DOÑA INÉS S.A.

#### **ESTATUTO**

Por disposición del Sr. Inspector de la Inspección General de Personas Jurídicas se ha ordenado la siguiente publicación (Expte. N° 65.344/2009. Doña Inés S.A. continuadora de Cavagliato Julio Cesar y Cavagliato María Laura S.H. por regularización): (1) Fecha del Instrumento de Regularización: 30/06/10; (2) Socios: No hay retiro ni incorporación de nuevos socios, continuando los mismos como accionistas, el Sr. Julio César Cavagliato y la Sra. Maria Laura Cavagliato; (3) Razón Social: la sociedad se denomina "Doña Inés S.A." y es continuadora por regularización de la sociedad de hecho denominada "Cavagliato Julio César y Cavagliato Ma. Laura"; (4) Domicilio: San Jerónimo 2423, Piso 1 de la ciudad de Santa Fe; (5) Plazo de Duración: Cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio; (6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agrícola Ganadera: Podrá administrar y explotar establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, forestales de la propiedad o de terceros, dedicarse a la cría, invernación y venta de hacienda de todo tipo; explotar tambos, cultivos, cosechar compra, vender y acopiar cereales; (7) Capital: el capital se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), representados por cinco mil acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una; (8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Presidente: Julio Cesar Cavagliato, CUIT 20-26294965-7 Director Suplente: Inés Berenguer de Cavagliato, CUIT 27-04674630-4; (9) Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550; (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 15U97969UAbr. 23	
	TOURNE & TOURNE S.A.

# DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito  $N^{\circ}$  4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista Dr. José María Zarza a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista en Expte.  $N^{\circ}$  38 Folio 78 año 2010. TOURNE & TOURNE S.A. s/Designación Autoridades, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 22/02/2010, los sres. Accionistas de TOURNE & TOURNE S.A., por unanimidad resuelven designar nuevas autoridades por un nuevo periodo estatutario, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Tourne, Aldo Hernán, argentino, nacido el 14/10/1966, D.N.I. N° 17.964.187, casado, Contador Público, con domicilio en calle Patricio Diez Nº 233 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 23-17964187-9. Vicepresidente: Passarino, Carmen Alicia, argentina, nacida el 11/04/1968, D.N.I. N° 20.194.629, casada, Ingeniera, con domicilio en calle Patricio Diez Nº 233 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, CUIT 27-20194629-3. Director Suplente: Saurín, Nelli Ester, argentina, nacida el 25/04/1971, D.N.I. N° 22.077.183, soltera, empleada, con domicilio en calle Amenábar N°/1660 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, CUIL 27-22077183-6. Reconquista, 19/04/09. Duilio M. Francisco Hail, secretario.

## TIHEGA S.A. - DIAVERUM ARGENTINA S.A.

## FUSIÓN POR ABSORCIÓN

DIAVERUM ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante); CEDIMAI S.A. (sociedad incorporada), CENTRO DE NEFROLOGIA DIÁLISIS Y TRANSPLANTES S.A. (sociedad incorporada), CENTRO DEL RIÑON Y DIÁLISIS S.A. (sociedad incorporada), CENTRO PATAGÓNICO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS S.A. (sociedad incorporada), CERER S.A. (sociedad incorporada), DIAVERUM S.A. (sociedad incorporada), INSTITUTO DE UROLOGÍA Y NEFROLOGIA S.A. (sociedad incorporada), IPEM-GAMBRO S.A. (sociedad incorporada), SEDIAL CENTRO DE NEFROLOGIA Y DIÁLISIS S.A. (sociedad incorporada) TIHEGA S.A. (sociedad incorporada), SERVICIO DE NEFROLOGIA SAN FERNANDO S.A. (sociedad incorporada), UNIDAD DE DIÁLISIS ALSINA S.A. (sociedad incorporada), UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. (sociedad incorporada).

Fusión por Absorción: En cumplimiento del art. 83 inc. 3° Ley 19.550 se comunica que las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias unánimes del 12/4/2010 de las sociedades a fusionarse, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión del 26/3/2010. Sociedad absorbente: Diaverum Argentina S.A. inscripta en la IGJ de CABA el 20/12/1996 bajo el Nº 12965, Lº 120, T° A de S.A. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$88.768.862; Pasivo: \$66.260.410 y Patrimonio Neto \$ 22.508.452, Sede social: Carlos Pellegrini 1163, 8° piso, CABA. Sociedades absorbidas: Cedimai S.A. inscripta en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial Comercio y Mandatos de la Pcia. de Mendoza bajo el Legajo Nº 5072 a fs. 1 de los Registros de Sociedades Anónimas con fecha 2/2/2000. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 1.881.541; Pasivo: \$ 403.966 y Patrimonio Neto \$ 1.477.575, Sede social: Padre Vázquez 1045, Ciudad de Maipú, Pcia. de Mendoza. Centro de Nefrología Diálisis y Transplantes S.A. inscripta en la IGJ de CABA bajo el Nº 13414, L° 116, Tº A de S.A. con fecha 21/12/1994. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 3.067:524, Pasivo: \$ 2.713.400 y Patrimonio Neto \$ 354.124 Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2° piso, CABA. Centro del Riñón y Diálisis S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Tucumán como S.R.L. El 24/1/1990 bajo el Nº 12, fs. 63/70, T° I de Contratos Sociales Año 1990 e inscripta su transformación en S.A. el 16/3/2000 bajo el Nº 35, fs. 313/339, T° III Protocolo de Contratos Sociales Año 2000. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 7.516.219; Pasivo: \$ 3.383.405 v Patrimonio Neto \$ 4.132.814, Sede social: Avda. Juan B. Justo 1464, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. Centro Patagónico de Nefrología y Hemodiálisis S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro como S.R.L. El 25/10/1982, bajo el Nº 505, Fº 16, L° III, T° III e inscripta su transformación en S.A. el 1/6/2000 bajo el № 710, F° 117/6 del L° VIII, T° IV. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 5.714.510; Pasivo: \$ 2.267.853 y Patrimonio Neto \$ 3.446.657. Sede social: Otto Goedecke 235, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. Cerer S.A., inscripta en la IGJ de CABA como S.R.L. bajo el Nº 10953, L° 102, T° de S.R.L. el 21/12/1994 e inscripta su transformación en S.A. bajo el N° 5832, Lº 5, T° de Sociedades por Acciones el 27/4/1999. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 3.137.505; Pasivo: \$ 2.557.481 y Patrimonio Neto \$ 580.024. Sede social: Carlos Pellegrini 1163, 8° piso, CABA. Diaverum S.A. inscripta en la IGJ de CABA bajo el Nº 7519, L° 117, T° A de S.A. con fecha 18/8/1995. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 15.500.879; Pasivo: \$ 12.943.464 y Patrimonio Neto \$ 2.552.415. Sede social: Carlos Pellegrini 1163, 8° piso, CABA. Instituto de Urología y Nefrología S.A.. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Jujuy como S.R.L. al F° 317, Acta N° 3261, L° VIII,

de la Matrícula de Comerciantes el 13/12/1982 e inscripta su transformación en S.A. bajo el Asiento N° 3 al F° 30/41 del Legajo IV de Marginales del Registro de Escrituras Mercantiles de S.A. e) 29/3/2000. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 3.655.538; Pasivo: \$ 618.031 y Patrimonio Neto \$ 3.037.507. Sede social: Jorge Newbery 898, San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Ipem-Gambro S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba como S.R.L. en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° 1213, Fº 4972, T° 20 el 25/9/1984 e inscripta su transformación en S.A. bajo la Matrícula 1427-A el 28/04/2000. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 15.500.879; Pasivo: \$ 12.943.464 y Patrimonio Neto \$ 2.552.415. Sede social: Avenida Colón 4154, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Sedial Centro de Nefrologia y Diálisis S.A.. inscripta en la IGJ de la Pcia. del Chubut como S.R.L. bajo el N° 872, F° 323/324 del L° UNO T° VIII del Libro de Sociedades Comerciales el 19/7/1994 e inscripta su transformación en S.A. bajo el N° 1854, F° 111 del L° DOS T° XII del Libro de Sociedades Comerciales el 15/10/1999. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 4.263.835; Pasivo: \$ 1.502.492 y Patrimonio Neto \$ 2.761.343. Sede social: Rivadavia 740, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut. Tihega S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Santa Fe como S.R.L. bajo el Nº 98, Fº 46, Lº 4 S.R.L. - Ley 19.550 el 20/11/1979, Legajo 1685 y transformada en S.A. bajo el N° 298, F° 122, L° 9 de Estatutos de Sociedades Anónimas el 27/9/1999, Legajo 2404. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 4.105.599; Pasivo: \$ 1.478.529 y Patrimonio Neto \$ 2.627.070. Sede social: Salvador Caputto 3459, Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Servicio de Nefrología San Fernando S.A. inscripta en la IGJ de CABA como S.R.L. bajo el Nº 4349, L° 91, T° de S.R.L. el 14/8/1989 e inscripta su transformación en S.A. bajo el N° 5167, L° 4, T° de Sociedades por Acciones el 14/4/1999. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 1.911.948; Pasivo: \$ 696.764 y Patrimonio Neto \$ 1.215.184. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2° piso, CABA. Unidad de Diálisis Alsina S.A., inscripta en la IGJ de CABA como S.R.L. bajo el N° 2844, L° 98, T° de S.R.L. el 28/4/1993 e inscripta su transformación en S.A. bajo el N° 5425, L° 1, T° de Sociedades por Acciones el 8/7/1998. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 1.910.922; Pasivo: \$ 1.286.945 y Patrimonio Neto \$ 623.977. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2° piso, CABA. Unidad Renal San Miguel S.A. inscripta en la IGJ de CABA como S.R.L. bajo el N° 3848, L° 77, T° de S.R.L. el 13/11/1980 e inscripta su transformación en S.A. bajo el Nº 5168, L° 4, T° de Sociedades por Acciones el 14/4/1999. Según balance del 31/12/2009: Activo: \$ 13.139.902; Pasivo: \$ 6.172.946 y Patrimonio Neto \$ 6.966.956. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2° piso, CABA. Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y pasivos a Diaverum Argentina S.A. con efecto a partir del 1/1/2010. La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación Diaverum Argentina S.A., manteniendo el mismo domicilio y sede social. Capital de Diaverum Argentina S.A.: capital anterior: \$7.211.000, capital posterior: \$9.771.317. Oposiciones y reclamos de ley de lunes a viernes de 10 a 17 horas en Carlos Pellegrini 1163, piso 8°, CABA, Tel. 5254-8300. Autorizado: Juan Pedro Irigoin por Asamblea del 14/4/2009.

\$ 360\[97921\]Abr. 23 Abr. 27		

# ALCON S.A.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 100, Folio 41, Año 2010 ALCON S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades: José Domingo Roca, argentino, nacido el 22 de marzo de 1949, de apellido materno Martínez, casado en

primeras nupcias con Beatriz Catalina Mántaras, L.E. 7.635.591, comerciante, domiciliado en calle Maipú Nº 480 de Rafaela (Sta.Fe); Joaquín Fernando Roca, argentino, nacido el 16 de diciembre de 1975, de apellido materno Mántaras, D.N.I. 24.684.553, de estado civil soltero, comerciante, domiciliado en calle Maipú Nº 480 de Rafaela (Sta. Fe); y Diego Martín Roca, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1974, de apellido materno Mántaras, D.N.I. 24.066.208, de estado civil soltero, comerciante, domiciliado en calle Maipú Nº 480 de Rafaela (Sta. Fe); han decidido constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del acta constitutiva: 1º de febrero de 2010.

Denominación de la sociedad: ALCON S.A.

Domicilio social: calle Maipú  $N^{0}$  465 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización al por mayor de cigarrillos y productos del tabaco, chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros; azúcares, aceites y grasas; café, té, yerba mate y otras infusiones; especies, condimentos, frutas, legumbres y cereales secos y en conserva; vinos y bebidas alcohólicas; aguas, sodas y bebidas gaseosas; artículos de librería y papelería.

Capital social: \$ 100.000,00 representado por un mil acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento en el acto constitutivo.

Administración: a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios. Designación del primer Directorio: Presidente: Sr. José Domingo Roca; Director suplente  $N^{\underline{o}}$  1 Joaquín Fernando Roca. Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta, o a dos Directores en forma conjunta.

Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 12 de abril de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

\$ 47,50∏98005∏Abr. 23